



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2124

07/01/2020

4076

AUTOR/A: TIRADO OCHOA, Vicente (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP)

RESPUESTA:

El importe de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2019, a fecha de 31 de diciembre de 2019, para el proyecto de inversión pública y ámbito territorial referido por Sus Señorías era de 50.273,32 euros.

Madrid, 21 de febrero de 2020